

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. AUREA ALEJANDRA MARTÍNEZ VILLAR
C 16 DE SEPTIEMBRE 336
COL. MARÍA EUGENIA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Julio 31

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad ubicado en Avenida Libertad entre las Calles Mariano Matamoros y Melchor Ocampo en la Colonia La Piragua en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con la Escritura de Donación Gratuita No. 28,320 Volumen No. 590 de fecha 10 de Abril de 2018, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORTE: 10.65 mts. Colinda con la Avenida Libertad.
- AL SUR: 11.14 mts. Colinda con la fracción restante de la C. Aurea Alejandra Martínez Villar.
- AL ESTE: 19.07 mts. Colinda con el Sr. Mario Solana Macluf.
- AL OESTE: 24.45 mts. En cuatro líneas: la 1ª de 3.78 mts; la 2ª de 10.90 mts, estas colindan con la fracción restante de la C. Aurea Alejandra Martínez Villar; la 3ª de 2.75 mts; la 4ª de 7.02 mts, estas colindan con la C. Argelia Olvera Monroy.

Arrojando una superficie de 250.10 m².

USO DE SUELO: CENTRO URBANO

NÚMERO OFICIAL: 1159 "A"

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veinticuatro días del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!